

Librería
Bonilla y Asociados
desde 1950



Título:

Autor:

Precio: \$155.00

Editorial:

Año: 2006

Tema:

Edición: 2ª

Sinopsis

ISBN: 9789700764771

En México se encuentran en vigor más de mil quinientos tratados internacionales. La expansión de las relaciones entre naciones y el hecho de que el Derecho internacional cada vez abarque una mayor variedad de temas que tradicionalmente sólo se regulaban en el fuero de las normas de los estados, requieren de los abogados modernos un amplio conocimiento sobre los efectos jurídicos que tienen estos tratados en nuestro Derecho interno, pero también, un conocimiento mínimo sobre su regulación en el ámbito internacional.

Los tratados, según se sostiene a lo largo de esta obra, tienen una dualidad jurídica. Por un lado, en el plano internacional tienen para los estados contratantes efectos similares a los de un contrato, en el sentido de crear recíprocamente una serie de derechos y obligaciones; y por otro, cuando un tratado de este tipo se traslada al derecho interno, se convierte en una norma de observancia general con efectos de ley, otorgando derechos o imponiendo obligaciones a todo aquél que se coloque en su hipótesis normativa.

Para entender mejor dicha dinámica, el autor de este estudio hace una revisión de la regulación jurídica que de los tratados internacionales efectúa el Derecho Internacional, para adentrarse después en un análisis de los órganos del Estado mexicano facultados para obligar jurídicamente a la nación a través de un tratado internacional. Por último, aborda el caso del artículo 133 constitucional y la postura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha abandonado el criterio de igualdad jerárquica entre las normas internas y los tratados internacionales, así como el de la Ley Sobre Celebración de Tratados y la figura de los acuerdos interinstitucionales por ella creados.